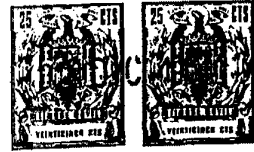


347833



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por "PROCESO DE FABRICACION DE TEJIDOS" cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional, GALLER IBERICA, S.A., con residencia en BARCELONA, Via Augusta, nº 158 - 6ª

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Introducción tiene por objeto, conforme indica la lectura de su enunciado, un proceso de fabricación de tejidos de género de punto que modifica sustancialmente todo cuanto se conoce en la actualidad en nuestro país dando como resultado práctico industrial, la posibilidad de obtener unos tejidos que, dada su especial contextura intrínseca, presentan unos elegantes efectos decorativos que les



hace ser más idóneos para la finalidad a que se destinan.

5 El proceso que se preconiza es conocido, aplicado y fabricado en el extranjero pero no está divulgado, ni ha sido puesto en ejecución en España hasta la presente fecha, por lo que la entidad solicitante, habida cuenta de la mejora que representa su introducción en nuestra industria, recaba, mediante esta demanda, la exclusiva a su favor de la explotación del mismo en España, acogiéndose para ello a los beneficios que proporciona la vigente Legislación española en materia de Propiedad Industrial.

15 El proceso en cuestión está caracterizado porque consiste en combinar durante el tisaaje y con distintos y determinados grados de tensión, dos tipos de hilados de distinta composición a base de poliamida fija, y, en su caso, texturada los del primero, y de fibra elástica, y en su caso goma recubierta, los del segundo tipo, con la característica esencial de que los hilados de este segundo tipo se tejen combinados, por lo menos, en número de dos y de tal modo, que si bien en cada grupo de hilos del segundo tipo, estos van dispuestos contiguos, sin embargo a intervalos establecidos de antemano y en el transcurso del tisaaje se separan para desplazarse lateralmente de su común eje de progresión, y determinar conjuntamente al reagruparse, contornos cerrados, cuyo número, diseño, distribución y magnitud con relación a los determinados por los otros grupos de hilos del segundo

20

25



tipo, vienen definidos en consideración a las características decorativas que para el tejido obtenido se desean en cada caso; para que así una vez finalizado el tisaje y quedar liberados los dos tipos de hilos del respectivo estiraje a que estaban sometidos durante el tisaje, resulte un tejido final de superficie irregular y dentro de tal irregularidad queden determinados además en el anverso del tejido, unas prominencias constituidas por las sendas porciones del mismo formadas por hilos de poliamida fija, y, en su caso, texturada, delimitadas por aquellos mentados contornos cerrados, por la sollicitud que en aquel sentido ejercen, los hilos del segundo tipo de los respectivos contornos al recuperar tales hilos su extensión natural.

El presente proceso puede ser practicado indistintamente, en máquinas de género de punto de urdimbre, circulares y rectilíneas.

Una vez descrito en qué consiste el proceso de que se trata, se comprende que podrán introducirse en la presente Patente cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - PROCESO DE FABRICACIÓN DE TEJIDOS, caracterizado porqué consiste en combinar durante el tisaje y con distintos y determinados grados de tensión, dos tipos de hilados de distinta composición a base



de poliamida fija y, en su caso, texturada los del primero, y de fibra elastómera, y en su caso goma recubierta, los del segundo tipo, con la característica esencial de que los hilados de este segundo tipo se tejen combinados, por lo menos, en número de 5 dos y de tal modo, que si bien en cada grupo de hilos del segundo tipo, estos van dispuestos contiguos, a intervalos establecidos de antemano y en el transcurso del tisaje se separan para desplazarse lateralmente de su común eje de progresión, y de 10 terminar conjuntamente al reagruparse, contornos cerrados, cuyo número, diseño, distribución y magnitud con relación a los determinados por los otros grupos de hilos del segundo tipo, vienen definidos en consideración a las características decorativas 15 que para el tejido obtenido se desean en cada caso; para que así una vez finalizado el tisaje y quedar liberados los dos tipos de hilos del respectivo es tiraje a que estaban sometidos durante el tisaje, 20 resulte un tejido final de superficie irregular y dentro de tal irregularidad queden determinados además en el anverso del tejido, unas prominencias constituidas por las sendas porciones del mismo formadas por hilos de poliamida fija y, en su caso, texturada, delimitadas por aquellos mentados contornos 25 cerrados, por la solitud que en aquel sentido ejercen, los hilos elásticos de los respectivos contornos al recuperar tales hilos su extensión natural.



2ª - PROCESO DE FABRICACION DE TEJIDOS

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina en una sola de sus caras.

MADRID, 2 de Diciembre 1,967

GALLER IBERICA, S.A.

P. A.

[Handwritten signature]
Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER